



**Jorge Eliecer Amaya Torres**  
**Abogado**

Doctor.

**JOSÉ FRANCISCO DÍAZ DÍAZ.**

Juez Promiscuo Municipal de Urumita – La Guajira.

E. S. D.

REF: Juicio Ejecutivo Singular de Menor Cuantía.

DE: **ELIZABETH LIÑÁN TORRES.**

VS: **CRISTÓBAL FARFÁN BELLO.**

RAD. N°: 2013 – 00148 -00

**JORGE ELIÉCER AMAYA TORRES**, de condiciones civiles ya conocidas dentro del juicio del epígrafe, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la ejecutante, señora: ELIZABETH LIÑÁN TORRES, por medio del presente escrito acudo ante esa agencia judicial, con especial atención, señor Juez, debidamente soportado en el numeral 4° del artículo 446 del Código General Del Proceso, para allegar liquidación del crédito actualizada. Así:

1.- Capital.....	\$34.000.000
2.- Intereses moratorios a la tasa del 2.50% por ciento mensual, desde el día 26 de julio de 2018 hasta el día 31 del mismo mes y año; ósea 6 días.....	\$170.000
3.- Intereses moratorios a la tasa del 2.49% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2018.....	\$846.000
4.- Intereses moratorios a la tasa del 2.47% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2018.....	\$839.800
5.- Intereses moratorios a la tasa del 2.45% por ciento mensual, por el de octubre de 2018.....	\$833.000
6.- Intereses moratorios a la tasa del 2.43% por ciento mensual, por el mes de noviembre de 2018.....	\$826.200
7.- Intereses moratorios a la tasa del 2.42% por ciento mensual, por el mes de diciembre de 2018.....	\$822.800
8.- Intereses moratorios a la tasa del 2.39% por ciento mensual, por el mes de enero de 2019.....	\$812.600
9.- Intereses moratorios a la tasa del 2.46% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2019.....	\$836.400
10.- Intereses moratorios a la tasa del 2.42% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2019.....	\$822.800
11.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de abril de 2019.....	\$819.400
12.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes mayo de 2019.....	\$819.400
13.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de junio de 2019.....	\$819.400



**Jorge Eliecer Amaya Torres**  
**Abogado**

14.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de julio de 2019.....	\$819.400
15.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes agosto de 2019.....	\$819.400
16.- Intereses moratorios a la tasa del 2.41% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2019.....	\$819.400
17.- Intereses moratorios a la tasa del 2.38% por ciento mensual, por el mes de octubre de 2019.....	\$809.200
18.- Intereses moratorios a la tasa del 2.37% por ciento mensual, por el mes noviembre de 2019.....	\$805.800
19.- Intereses moratorios a la tasa del 2.36% por ciento mensual, por el mes de diciembre de 2019.....	\$802.400
20.- Intereses moratorios a la tasa del 2.34% por ciento mensual, por el mes de enero de 2020.....	\$795.600
21.- Intereses moratorios a la tasa del 2.38% por ciento mensual, por el mes de febrero de 2020.....	\$809.200
22.- Intereses moratorios a la tasa del 2.36% por ciento mensual, por el mes de marzo de 2020.....	\$802.400
23.- Intereses moratorios a la tasa del 2.33% por ciento mensual, por el mes de abril de 2020.....	\$792.200
24.- Intereses moratorios a la tasa del 2.27% por ciento mensual, por el mes de mayo de 2020.....	\$771.800
25.- Intereses moratorios a la tasa del 2.26% por ciento mensual, por el mes de junio de 2020.....	\$768.400
26.- Intereses moratorios a la tasa del 2.26% por ciento mensual, por el mes julio de 2020.....	\$768.400
27.- Intereses moratorios a la tasa del 2.28% por ciento mensual, por el mes de agosto de 2020.....	\$775.200
28.- Intereses moratorios a la tasa del 2.29% por ciento mensual, por el mes de septiembre de 2020.....	\$778.600
29.- Total intereses.....	\$21.205.200
30.- Liquidación hasta el día 28 de febrero de 2014.....	\$41.325.639
31.- Liquidación hasta el día 25 de julio de 2018.....	\$87.090.772
32.- Gran total.....	\$108.295.972

En consecuencia, désele aplicación al numeral 2° del artículo 446 del Código General Del Proceso

Señor Juez,

*Jorge E Amaya Torres*

**JORGE ELIÉCER AMAYA TORRES**

C.C. N°: 12.556.900, de Santa Marta.

T.P.N°:78.146, del C. S. de la J.